

LA FUERZA DE LA NO VIOLENCIA

La ética en lo político

JUDITH BUTLER



En este nuevo e iluminador ensayo, Judith Butler propone conectar la lucha política por la igualdad social con una ética de la no violencia.

En contra de la idea de la no violencia entendida como una práctica pasiva e incluso individualista frente al *statu quo*, Butler argumenta que, en realidad, la no violencia es una posición ética dentro de lo político. Una forma agresiva de no violencia acepta que la hostilidad es parte de nuestra constitución psíquica, pero valora la ambivalencia como una forma de frenar la conversión de la agresión en violencia.

En forma de manifiesto político, al tiempo que analiza los trabajos de Frantz Fanon, Michel Foucault, Walter Benjamin y Sigmund Freud, Butler alcanza con *La fuerza de la no violencia* un nuevo hito en su obra y queda patente que cada texto suyo tiene una relevancia decisiva para pensar el mundo actual.

«Si la no violencia parece una posición “débil”, deberíamos preguntarnos: ¿qué se considera fuerza? ¿Con qué frecuencia vemos que la fuerza se equipara con el ejercicio de la violencia o la señal de una voluntad de emplear la violencia?»

p. 30

JUDITH BUTLER

JUDITH BUTLER ocupa la cátedra Maxine Elliot de Retórica, Literatura comparada y Estudios de la mujer en la Universidad de California (Berkeley), y es una de las figuras relevantes de la filosofía postestructuralista. Es sin duda una de las filósofas más influyentes e inspiradoras de teorías y conceptos en el campo de los estudios de género.

Su libro *El género en disputa* (Paidós, 1990) está considerado la obra fundadora de una teoría sobre la homosexualidad y es ya un texto clásico dentro de la teoría feminista.

Butler sobrepasa el género y afirma que el sexo y la sexualidad, lejos de ser algo natural, son, como el género, algo construido. Llega a esta conclusión basándose en las teorías de Freud y, sobre todo, de Lacan.

SUMARIO

Introducción

1. La no violencia, la capacidad de ser digno de duelo y la crítica del individualismo
2. Preservar la vida del otro
3. La ética y la política de la no violencia
4. Filosofía política en Freud: guerra, destrucción, manía y la facultad crítica

Posdata: repensar la vulnerabilidad, la violencia, la resistencia

Agradecimientos

Notas

Índice analítico

EXTRACTOS DE LA INTRODUCCIÓN

«La defensa de la no violencia se enfrenta a reacciones escépticas de todo el espectro político. En la izquierda están los que afirman que solo la violencia es capaz de llevar a cabo una transformación social y económica radical, mientras que otros sostienen, con un poco menos de énfasis, que la violencia debería considerarse como una de las tácticas disponibles para provocar ese cambio. Es posible exponer argumentos a favor de la no violencia o, alternativamente, del uso instrumental o estratégico de la violencia, pero esas posiciones solo se pueden presentar en público si existe un acuerdo general sobre qué constituye violencia y qué no violencia».

«Así, lo que surge como un aparente argumento moral sobre si estamos a favor o en contra de la violencia rápidamente se convierte en un debate sobre cómo se define la violencia, a quién se denomina “violento” y con qué propósitos. Cuando un grupo se reúne para oponerse a la censura o a la falta de libertades democráticas y se lo llama “turba”, o se lo entiende como una amenaza de caos o destrucción del orden social, entonces se lo llama y se lo presenta como potencial o realmente violento, con lo cual el Estado puede justificar su decisión de defender a la sociedad contra esa amenaza violenta.

[...]

Simplificar e identificar la violencia de una manera que resulte clara y genere consenso resultaría imposible en una situación política donde el poder de atribuir violencia a la oposición se convierte, en sí mismo, en un instrumento para aumentar el poder estatal, desacreditar los objetivos de la oposición e incluso justificar decisiones extremas como la inhabilitación, el encarcelamiento o el asesinato. En momentos así hay que refutar esa atribución sobre la base de que es falsa e injusta. Pero ¿cómo se puede hacer eso en una esfera pública donde se ha sembrado la confusión semántica sobre qué es y qué no es violento? ¿Debemos quedarnos con una gama confusa de opiniones sobre violencia y no violencia y obligarnos a aceptar un relativismo generalizado? ¿O podemos establecer un modo de distinguir entre una atribución táctica de la violencia, que falsea e invierte su dirección, y aquellas formas de violencia, con frecuencia estructurales y sistémicas, que demasiado a menudo escapan a ser nombradas de modo directo y comprendidas?»

pp. 12-13

«[T]enemos que aceptar que “violencia” y “no violencia” se usan de forma variable y perversa, sin obligarnos a recurrir a una forma de nihilismo impregnada por la creencia de que violencia y no violencia son lo que quienes están en el poder decidan que deberían ser. Parte de la tarea de este libro es aceptar la dificultad para hallar y afianzar la definición de violencia, dado que está sujeta a cuestiones instrumentales que responden a intereses políticos y a veces a la propia violencia del Estado».

p. 14

«En ocasiones, el argumento a favor de la violencia es que solo es un medio para lograr otro objetivo. En tal caso cabe también una pregunta: ¿es posible que la violencia se limite a ser un mero instrumento o medio para derrotar la violencia —sus estructuras, sus regímenes— y no se vuelva un fin en sí misma?»

pp. 21

«Al comienzo de cualquier discusión sobre violencia y no violencia quedamos atrapados también en otra serie de cuestiones. En primer lugar, el hecho de que “violencia” se use estratégicamente para describir situaciones que se interpretan de maneras muy diversas sugiere que la violencia siempre se interpreta.

[...]

En segundo lugar, la no violencia se entiende a menudo como una posición moral, un asunto que atañe a la conciencia individual o a las razones detrás de la elección individual de no actuar de forma violenta. Sin embargo, puede ser que las razones más persuasivas para la práctica de la no violencia impliquen directamente una crítica del individualismo y demanden que recapacitemos sobre los lazos sociales que nos constituyen como seres vivos».

p. 22

«En tercer lugar, como Walter Benjamin dejó claro en su ensayo *Para una crítica de la violencia* de 1920, una lógica instrumentalista ha gobernado las formas predominantes de justificar la violencia. Una de las primeras preguntas que formula en ese complejo ensayo es: ¿por qué se ha aceptado el marco del instrumentalismo como el necesario para reflexionar sobre la violencia? En lugar de preguntar qué fines puede obtener la violencia, por qué no invertir los términos y preguntar: ¿qué justifica el marco instrumentalista para debatir si la violencia es justificable o no, un marco que, en otras palabras, se apoya en la distinción entre fines y medios?»

pp. 25-26

«A lo largo de este libro espero desafiar algunas de las principales presuposiciones de la no violencia. Primero, debemos entender la violencia menos como una posición moral que los individuos adoptan en relación con un campo de acción posible que como una práctica social y política que se acomete en conjunto, lo cual termina en una forma de resistencia a las formas sistémicas de destrucción sumada al compromiso de una construcción del mundo que honra una interdependencia global que encarna ideales de libertad e igualdad económicas, sociales y políticas. Segundo, la no violencia no emerge necesariamente de la zona pacífica o tranquila del alma. Con mucha frecuencia es una expresión de ira, de indignación y de agresión.

[...]

Tercero, la no violencia es un ideal que no siempre se puede honrar en la práctica. En la medida en que quienes practican la resistencia no violenta ponen su cuerpo ante un poder externo, establecen un contacto físico, y en ese proceso imponen una fuerza contra la fuerza. La no violencia no implica la falta de fuerza o la ausencia de agresión.

[...]

Cuarto, no existe ejercicio de la no violencia que no negocie las ambigüedades éticas y políticas fundamentales, lo cual significa que la “no violencia” no es un principio absoluto sino el nombre de una lucha en curso».

pp. 28-30

«La no violencia es menos una falta de acción que una afirmación física de las reivindicaciones de la vida, una afirmación viva, una reclamación que se hace con la palabra, los gestos y la acción, mediante redes, acampadas y asambleas, con el fin de redefinir a las personas como dignas de valor, como potencialmente dignas de ser lloradas, precisamente en las condiciones en las cuales se las borra para que no se las vea o se las abandona a formas irreversibles de precariedad. Cuando las personas en condiciones de precariedad exponen su estatus de personas frente a esos poderes que amenazan su propia existencia, participan de una forma de persistencia que tiene el potencial de derrotar uno de los objetivos rectores del poder violento: considerar que los que están en los márgenes son desechables, empujarlos más allá de esos márgenes hacia la zona del no ser — utilizando la expresión de Fanon—. Cuando los movimientos no violentos operan dentro de los ideales del igualitarismo radical, la misma reivindicación de una vida “vivable” cuya pérdida merece ser lamentada funciona como un ideal social rector, fundamental para una ética y una política de la no violencia que avance más allá del legado del individualismo. Así se abre una nueva reflexión sobre la libertad social, tal como la define en parte nuestra interdependencia constitutiva. Para semejante lucha, se necesita de un imaginario igualitario que lidie con el potencial de destrucción de todos los vínculos vivos. En este sentido, la violencia contra el otro es violencia contra uno mismo, lo cual se ve claramente cuando comprendemos que la violencia ataca la interdependencia que es, o debería ser, nuestro mundo social».

pp. 31-32

Para más información:

Paloma Cordón
934 928 633 - 699629430
pcordon@planeta.es

Guillem Duran
934 928 442
especializadas@colaborador.planeta.es